

# Anexo sobre Convenios con la Comunidad Autónoma de Canarias en materia de Gasto Social

<b>Código Seguro De Verificación</b>	MZTAvvF8EKs7FMU1NI+Ubg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:25
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/475
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**ASUNTO: Información relativa a los convenios suscritos con las Comunidades Autónomas en materia de gasto social en relación con el Presupuesto del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria de 2026.**

En respuesta a las normas de elaboración del presupuesto general del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para el ejercicio 2026, se informa lo siguiente:

El Servicio de Bienestar Social, al día de la fecha, no ha suscrito ningún convenio con la Comunidad Autónoma en materia de gasto social que tenga repercusión económica en el ejercicio presupuestario de 2026, no existiendo obligaciones de pago y derechos económicos a reconocer para dicho ejercicio. Así mismo, se comunica que en el pasado ejercicio no se suscribió ningún convenio en materia de gasto social con la Comunidad Autónoma, no existiendo obligaciones pendientes de pago y derechos económicos pendientes de cobro reconocidos en ejercicios anteriores.

Cabe informar que, desde hace algunos años, la fórmula mediante la cual se ha percibido ingresos a través de transferencias corrientes de la Comunidad Autónoma de Canarias, se ha realizado a través de aportaciones dinerarias o subvenciones de carácter anual tramitadas en cada ejercicio económico.

LA JEFA DE SECCIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

(Resolución 35253/2025, de 10 de octubre)

Benita Yasmina Luque Rodríguez

EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES

(Acuerdo de la Junta de Gobierno de 22/4/2021)

Carlos Iván Gómez Curbelo

LA CONCEJALA DE GOBIERNO DEL ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL,  
IGUALDAD, CUIDADOS Y SALUD

(Decreto 26777, de 26/6/2023, modificado y compilado por Decreto 42296, de 30/10/2024)

Mª del Carmen Vargas Palmés

**ÓRGANO DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA**

Código Seguro De Verificación	IdZp5coqEKjmsBjS1U4yng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Vargas Palmés - Concejala de Gobierno del Área de Bienestar Social, Igualdad, Cuidados y Salud	Firmado	02/12/2025 11:20:46
	Carlos Iván Gómez Curbelo - Director General de Servicios Sociales- CIGC	Firmado	02/12/2025 11:17:38
	Benita Yasmina Luque Rodríguez - Jefa de Sección de Servicios Sociales	Firmado	02/12/2025 11:00:27
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



952

Código Seguro De Verificación	MZTAvvF8EKs7FMU1NI+Ubg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:25
Observaciones		Página	5/475
Url De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

